

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 7 de Marzo de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

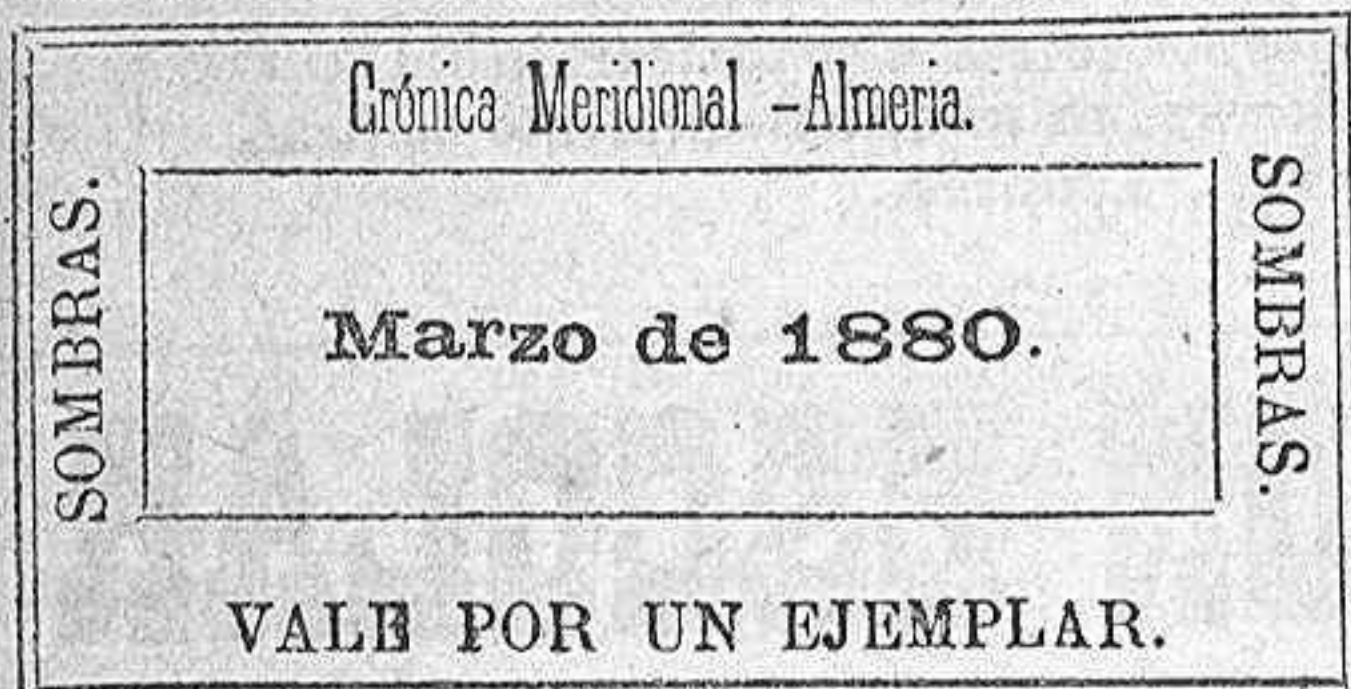
NUM. 6 013

SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin NINGUNA CLASE DE APARATO, se hacen salir en la pared figuras de hombres y animales á la distancia y del tamaño que se desee á cualquiera hora del día y de la noche.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invención que hace aparecer en la pared la gloriosa imagen de Ntro. Sr. Jesucristo.

Precios: 7 rs.—Los señores suscritores á la CRÓNICA que envíen el siguiente cupon y 5 rs. al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) BARCELONA, lo recibirán á vuelta de correo, franco de porte.



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 3.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

LOS HOMBRES POLITICOS.

La marcha vertiginosa de los acontecimientos políticos en España desde principio de este siglo; la pasmosa rapidéz con que se suceden unos á otros los ministerios; la increíble facilidad con que se gastan los hombres públicos, con que se desacreditan los mas hábiles políticos, y la necesidad de renovar constantemente el personal de todos los partidos, son otras tantas causas de que lleguen á las mas elevadas posiciones, á los mas honrosos á la par que difíciles destinos, individualidades que carecen hasta del sentido práctico político para juzgar de los ataques ó censuras que la prensa de oposicion puede dirigirles.

Personas que vivian ayer desconocidas é ignoradas del público, individualidades que nada significaban por carecer de ciencia, de talento y hasta de riquezas, hombres que nunca pudieron soñar verse encumbrados y llegar á desempeñar funciones superiores, muy superiores á sus propias fuerzas, vense repentinamente y solo por obra y gracia de algun espíritu santo, colocados á una altura que hasta entonces habian tenido por incommensurable, y al tender la vista hácia abajo, créense semi dioses y por ende con derecho á prohibir que nadie ose llegar hasta su persona, ni juzgar de sus méritos y facultades.

¡Craso error!

El individuo, desde el momento que sale de la esfera privada, desde el día en que la Nación pone en sus manos la egecucion de parte de sus destinos, desde el instante en que de él depende el bienestar ó la desgra-

cia de un solo pueblo, deja de pertenecerse, para pertenecer al dominio público.

Si la ley, al concederles un cargo les concede cierta autoridad, cierta superioridad para con los gobernados, en cambio, quedan desde luego sujetos al inapelable fallo de la opinion pública, del que no les es posible escapar.

La prensa, eco de esa opinion, es la que primeramente tiene, no el derecho, sino el deber de dictar su fallo.

La prensa puede, pues, y debe, separando la personalidad privada de la pública, juzgar esta última, emitir franca y claramente su opinion, no callar por temor lo desfavorable y ocultar al público lo defectuoso, y cuando la prensa cumple este sagrado ministerio, su censura no ofende, su opinion no injuria, porque nadie puede conceptuarse herido por el simple hecho de que la naturaleza no le haya dotado de todas las cualidades que para ser hombre público se necesita.

En este sentido los ataques nunca van dirigidos á la para nosotros siempre apreciable persona de D. F. ó de D. N., sino al funcionario, á la autoridad en quien confía el contribuyente, en quien el gobierno ha depositado toda su confianza.

Si se niega este derecho al que paga, á aquel para cuyo servicio y para cuyo bien se ha creado la máquina gubernamental, ¿qué nos resta? Nada; neguémosle desde luego todo derecho y sentemos sin hipocresia y con claridad el dogma verdaderamente conservador «al ciudadano español solo le importa pagar con puntualidad, para evitarse mayores gastos; nada le interesa el que los que le gobiernen y dirijan carezcan de toda dote y que solo puedan conducirle á la ruina.»

Entiéndanlo bien esos políticos improvisados y por lo tanto inesperados, la prensa, el público en general, es superior á sus insignificantes personalidades; como ciudadanos españoles estamos sujetos á su autoridad, nunca les negaremos la mas ciega obediencia, nunca nos levantaremos contra sus órdenes aunque las juzgáramos arbitrarias, nunca les disputaremos sus derechos y atribuciones, pero dentro de esa ley podremos siempre decirles si sirven ó no sirven para el destino que desempeñan, si sus servicios pueden ó no ser perjudiciales á la Nación.

Si sin este ministerio, la prensa careciera de objeto, no podría llevar dignamente el justo y honroso título del CUARTO PODER DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Marzo de 1880.

El ministro de la Gobernacion continúa indispuerto, habiéndose un tanto agravado su dolencia desde anteayer, dia en que tan mal rato le hizo pasar el presidente del Consejo. Este se encuentra tambien algo enfermo, por consecuencia de una afección á la vista. Y para que pueda de-

cirse que la mitad del Gabinete se halla casi fuera de combate, el ministro de Hacienda ha tenido tambien que guardar cama. Se ha dicho con este motivo, por lo que al marqués de Orovio respecta, que si no se restablece para los primeros dias de la semana próxima, hará renuncia de su cartera. El indicado para reemplazarle, parece que es el Sr. Sanchez Bustillo.

Dice un periódico que la afirmación de Romero Robledo, confirmada por Cánovas del Castillo, acerca de que la actual insurrección de Cuba tiene tanta ó mas importancia que la anterior en los momentos de celebrarse el convenio del Zanjón, ha causado gran asombro entre los que principal y directamente intervinieron en él, y aseguran que el Gobierno debe saber, por documentos oficiales, que en dicho convenio capitularon unos catorce mil insurrectos, habiendo de puesto las armas diez mil próximamente. Además los órganos oficiosos del Gobierno vienen repitiendo desde hace tiempo, en nombre de los mismos ministros, que solo hay en Cuba actualmente pequeñas partidas, y no se comprende por qué si la insurrección es tan formidable como Romero Robledo asegura, la prensa ministerial se ha prestado á un juego tan poco noble. Ello es lo cierto, que la política conservadora no prescinde de sus malas artes, aunque se trate de cuestiones que como la de Cuba afectan al país en alto grado.

Dentro de tres ó cuatro dias la comision respectiva presentará á las Cortes el dictámen relativo al presupuesto de la gran Antilla, y segun mis noticias no habrá voto particular, como se habia dicho, pues el Gobierno se ha decidido á admitir todas las modificaciones propuestas por dicha comision. Esto hará que algunos representantes cubanos no se retraigan, como estaba á punto de suceder.

En los círculos políticos se habla con insistencia de haberse recibido en Madrid una letra de cambio, importante la friolera de doce millones, girada contra un conocido establecimiento de crédito, con objeto de pagar el *corretaje* á los que han intervenido en un asunto mercantil que ha dado mucho que decir. Con este motivo se cuentan cosas que no son para consignadas en las columnas de un periódico, pero que demuestran hasta qué punto nos vamos *moralizando*. La mayor parte de los individuos nombrados para formar el Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste se reunieron ayer tarde, no sé fijamente con qué objeto, tomando algunos acuerdos respecto á los cuales se guarda extraordinaria reserva.

Se asegura que es inevitable una modificación en el seno del Gabinete. La enfermedad del marqués de Orovio toma incremento, y esta tarde, al visitarle Cánovas del Castillo, que ha permanecido á su lado mas de una hora, ha manifestado deseos de renunciar la cartera, con objeto de buscar en el reposo la salud perdida. En este caso difícilmente encontrará el jefe del Gabinete quien quiera en-

cargarse del departamento de Hacienda, donde reina una completa perturbacion, pues aunque son muchos los aspirantes á ministros, saben todos que en Hacienda durarian poco, no librándose por eso de sufrir muy malos ratos. Necesario será que se eche mano de Cos-Gayon, el perpetuo sub-secretario de ese departamento, que aunque como hacendista no aventaja á Orovio, en cambio tiene la cualidad predominante en su jefe, la de no *asustarse* por nada.

La cuestion relativa á la petición de las kábilas marroquíes no adelanta un solo paso. El Gobierno no quiere adoptar ninguna resolucion, sin consultar antes con los representantes de otras naciones.

Suyo.

X.

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los alfileres.

Comentábase la otra noche en una reunion el atentado recientemente cometido en Fuente del Fresno y recordando uno de los circunstantes que los bandoleros habian martirizado á una pobre señora que se negaba á darles el dinero que le pedian, clavándole alfileres en las yemas de los dedos y lo que es aun peor en los pechos, estuvieron á punto de desmayarse algunas damas de las que escuchaban el relato. El caso no era para menos; la brutalidad de los foragidos, aunque solo fuese de oídas, atacaba al sistema nervioso.

En estas circunstancias, el mejor modo de conjurar la crisis, es distraer la imaginacion.

—Vean ustedes, exclamé yo; ¿quién habia de pensar que un objeto tan pequeño, tan mono, tan brillante y tan útil auxiliar del adorno femenino, habia de volverse contra la hermosa mitad del género humano, que le acaricia á todas horas y le permite sorprender sus mas recónditos secretos? Si ustedes supieran la historia del alfiler!

—Ay! cuéntela V., cuéntela V., dijeron todas las señoras presentes, abandonando con gusto la emocion del dolor para entregarse á la de la curiosidad.

—No vayan ustedes á creer que es una historia del otro juéves... nada de eso. Un objeto tan modesto, tan microscópico carece de páginas de gloria por mas que tenga páginas pequeñitas de sangre... cuando pincha los nacarados dedos que seflan demasiado de su bondad.

Y sobre poco mas ó menos les hablé en estos términos.

Los alfileres, que se pierden con tanta frecuencia, no se pierden sin embargo en la noche de los tiempos. Hicieron su aparicion en la primera mitad del siglo XV. Claro es que hacia ya siglos que las damas se prendian y adornaban, pero usaban á guisa de alfileres, espinas de pescados muy pulidas y labradas y broches de madera ó de metal.

El alfiler, tal como hoy le conocemos, aunque no tan fino y acabado, es de origen francés. Se fabricó con oro, plata, cobre, hierro y de tamaños gigantes, comparados con los que se usan actualmente.

Catalina Howard, antes de ser esposa del Rey Enrique VIII de Inglaterra, pasó algun tiempo en París; allí adquirió algunos alfileres, muy raros y preciosos por entonces y al volver á Londres en 1540 introdujo la moda, comenzando como arte, lo que debia llegar á ser industria provechosa y floreciente para la Gran Bretaña.

Cualquiera que ofreciera hoy como regalo a una dama un alfiler, pasaria por tacaño y miserable, pero en aquellos tiempos una dádiva de este género parecia el colmo de la generosidad.

Poco menos que despreciado por nosotros el alfiler, en aquella época era guardado como oro en paño; y precisamente de la estimacion en que se le tenia vino la costumbre de dar los alfileres ó para alfileres, como se dice aun, llamándose del mismo modo aunque figuradamente á las cantidades que por vía de regalo ó propina dan el esposo á la esposa, el padre á las hijas y el amo á las domésticas.

—Vengo á pedir á V. para los alfileres, dicen las criadas de las fondas al despedir á los huéspedes.

—Yo doy tanto al mes á mis hijas y mi mujer para alfileres, exclama el padre de familia, chapado aun á la antigua.

España, que sin ferro-carriles ni vapor, viajaba mas por Europa en aquellos siglos, que en el actual, no tardó en adoptar los alfileres.

La fabricacion de este objeto tan útil, se desarrolló con rapidéz en todo el mundo civilizado, llegando á ser en el lenguaje figurado, símbolo del buen gusto, del lujo y la elegancia.

—Se ha puesto de veinticinco mil alfileres, dice la exageracion española para pintar á una dama ricamente engalanada.

Y los tales alfileritos debieron desde luego comenzar á hacer de las suyas; porque de muy antiguo viene diciéndose de la persona que está intranquila, inquieta:

—Parece que la pinchan con alfileres.

Tambien se llamó alfilerazos á las miradas demasiado insinuantes de las bellas y á sus intencionadas palabras.

En los siglos XVII y XVIII, los alfileres, patrimonio hasta entonces de las damas de noble alcurnia y elevada posicion, se generalizaron de tal modo que en el actual no hay hija de Eva que no los gaste. De tal manera abundan y tan baratos son que rara vez se dignan las niñas bonitas bajarse á coger un alfiler cuando se le cae al suelo.

De aquí la frase inventada por un marido avaro: «No es muger, la que no se baja á coger un alfiler.»

De todos modos el aprecio que hacen de este objeto, sirve para conocer la que es económica y arreglada y la que es descuidada y mani-rola.

Por último, y para no cansaros mas, una de las casas de Banca mas importantes de Europa, la de Lafitte, debe su origen á un alfiler.

El fundador de ella, era un jóven aldeano que llegó á Paris en busca de una ocupacion. Llevaba una carta de recomendacion para un banquero; al cabo de muchas tentativas inútiles logró verle; le anunció que deseaba una colocacion cualquiera, la de cobrador, la de mozo; pero el Cresco le respondió que no podia complacerle.

Salió el pretendiente con la cabeza baja, dejó atrás un vestíbulo y cruzó un gran patio que conducia á la puerta de la calle. El banquero detrás de los cristales de la ventana de su despacho lo veia partir y notó que se detuvo de pronto, cogió del suelo un alfiler y se lo clavó en la solapa de la chaqueta.

Inmediatamente abrió las vidrieras el banquero y llamó al jóven:

Queda V. á mi servicio, le dijo cuando llegó al despacho. El hombre que bajo el peso de un desengaño, vé un alfiler en el suelo, lo recoge y lo guarda, si es honrado merece la fortuna.

Y en efecto, cinco años despues era cajero, y diez mas tarde despues de casarse con la hija de su principal, se establecia por su cuenta, llegando á ser uno de los primeros banqueros de Francia.

Por último, hay muchos estudiantes que llevan á las aulas la leccion... prendida con alfileres.

Enseñanza y Recreo.

No sucederá lo que acabo de recordar, á los que adquieran la utilísima y bella publicacion que con grande y merecido éxito ha inaugurado el artista-editor D. Joaquin Pi y Margall. *Enseñanza y recreo* titula á una coleccion de preciosas estampas acompañadas de hojas explicativas destinadas á difundir, distribuidas en series de una manera sintética, todos los ramos del saber humano.

Tango á la vista el primer cuaderno que comprende la descripcion del estilo gótico, primera parte de la *Historia de*

la *Arquitectura*. Pues bien: el menos versado en materias de arte, vé los nueve preciosos cromos de que consta el cuaderno, y con la ligera explicacion que acompaña á las láminas, no solo aprende á conocer el estilo gótico, sino su nacimiento, desarrollo y modificaciones. ¿Y qué sucede? Que sin sentir, distraendo la vista, aprende lo que de otro modo no podria aprender á no estudiar mucho y tener ademas naturales disposiciones.

Y lo que ha hecho el ilustrado editor con la *Arquitectura*, lo hará tambien con las demas ciencias y artes. Merece plácemes y la proteccion de todas las personas amantes de la cultura, el pensamiento que con tanto acierto ha empezado á realizar el Sr. Pi y Margall.

—Pero costarán muy caros esos cuadernos con nueve cromos?

—No señor; y ese es otro de los méritos de la obra. Con una peseta, lo que cuesta, una novela de Paul de Kock que pervierte, puede adquirirse esa preciosidad, que enseña deleitando.

Daniel García.

Dice nuestro ilustrado colega *El Amigo de Cartagena*:

«LA CRÓNICA MERIDIONAL, estimable colega de Almería, ha tenido que recurrir al medio de publicar un suelto titulado *Sépase*, que diariamente estampaba á la cabeza del número, rogando á los diputados y senadores de la provincia, así como á los de Jaen y Granada, interpongan su influencia acerca del ministro de Fomento, para que dé vida al expediente de subasta del ferro-carril de Linares á Almería.

Si nuestro colega conservara ciertos números de *El Amigo*, publicados en el mes anterior, veria que nuestras predicciones se han cumplido; y ó mucho nos equivocamos ó el *Sépase* de la *Crónica* tendrá que aparecer bastantes dias.

Al tiempo. Tenemos bien presente lo que dijo el colega, y nada tuvimos que objetar entonces, ni ahora, respecto á sus predicciones; pues algo y aun algunos presumiamos sin entusiasmarnos mas que á medias.

El colega sabe cómo anda la *España Administrativa*, y aunque nos otros lo sabiamos tambien, nunca esperábamos el alto que ha hecho el Sr. Ministro de Fomento, sin duda, segun se dice hoy, celoso de nuestras ventajas.

La cuestion es la siguiente: ¿Conviene, ó no conviene sacar á subasta la vía férrea de Linares á Almería sin que antes haya una empresa que la pida?

El Sr. Ministro y los Diputados. —No conviene.

El país, ó sea la provincia de Almería. —Conviene.

O herrar ó quitar el banco, por que parados no hacemos nada, y es necesario saber á qué atenernos. En medio de todo, ¿qué adelantamos con esperar? Saliendo á subasta, vendrán las empresas, y si no viniesen, ya hemos dicho que á la *Junta* corresponden allanar cuantos obstáculos se presenten.

Esta es la cuestion caro colega, sin que por otra parte tengamos palabras bastantes para elogiar la noble conducta de *El Amigo de Cartagena*.

REVISTA COMERCIAL.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Barcelona 1.º de Marzo de 1880.

Muy Sr. mio: Al reanudar mis interrumpidas correspondencias, empiezo por dar cuenta á V. del movimiento general que se observa en esta plaza. De él participan en primer término los algodones, los cereales y los vinos; acusando todos estos artículos una notable firmeza que es de esperar continuará acentuándose si como hasta hoy afluyen las órdenes de compra.

El cuadro de exportacion ha tenido en su consecuencia un notable aumento sobre el de las anteriores decenas, habiéndose embarcado solamente para

Ultramar en la última, lo siguiente:

Vino tinto, 5283 pipas; id. blanco, 140.040 litros. Aceite, 16830 kilos. Almendras 11,400. Avellanas, 2780. Ajos 3,200. Calzado, 170 pares. Jabon 13,400. Pastas, 2418. Papel, 4820. Bujías, 8325.

En lo tocante á la industria fabril, tan importante en esta capital y su provincia, poco puedo decir á V. que no se lo haya manifestado ya anteriormente. Me limitaré por lo tanto á consignar que la demanda ha aumentado algo estos últimos dias, y que algunos de los principales fabricantes han efectuado compras de algodón en bastante escala.

Con motivo del milenario del hallazgo de la Santísima Virgen de Monserrat, se preparan grandes fiestas en el histórico Santuario de aquel nombre. Por ahora se han anunciado dos certámenes, uno literario y otro musical, y se combinan otros obsequios á la Virgen, de los que ya tendré el gusto de dar á V. cuenta.

Hace algunos dias que se encuentra en Barcelona el distinguido maestro compositor catalán D. Felipe Pedrell. Durante su estancia en esta capital, que será breve, se ocupará en la composicion de dos grandes piezas de concierto con destino á la importante casa editorial de Hertmann de Paris.

Continua nuestra Bolsa acusando marcada firmeza en la mayor parte de los valores públicos. A última hora, cierra el 3 por 100 interior á 15'90, el exterior á 17'35 y el amortizable á 36'40, con muchas operaciones.

Suyo afectísimo

El corresponsal.

Noticias Generales.

Madrid 4.

Siete desconocidos, que se hallan presos y convictos, asaltaron y robaron noches pasadas una casa de campo del término de Aroche (Huelva,) hiriendo antes al guarda.

De uno de los coches del tren mixto ascendente de Alicante y cerca de la estacion de Roda, se cayó anteanoche un niño á la vía, arrojándose detrás su madre. A pesar de que el tren marchaba con bastante velocidad, esta no experimentó daño alguno y el niño resultó con una ligera herida.

Dice *El Liberal*:

«Nos escriben de Cantoria, provincia de Almería, que á pesar de la real orden de 12 de febrero declarando improcedente la suspension del ayuntamiento de aquella villa, continúa en su puesto el intruso. Esta ilegalidad y desprecio de los mandatos del gobierno tiene una explicacion: el ayuntamiento legitimo es de ideas liberales.»

El gobernador de Málaga ha realizado su propósito de que la correspondencia para Granada y Málaga no sufra en Córdoba el retraso de veintidos horas, de que el comercio y la prensa se quejaban. En cuanto la superioridad apruebe lo tratado, irá el correo por el ferro-carril de Osuna á la Roda.

El Sr. Romero Robledo, que asistió ayer tarde á la sesion del Congreso, se retiró á poco á su casa bastante molesto por su enfermedad, hasta el extremo de verse obligado á guardar cama.

Va siendo general la creencia de que el señor ministro de la Gobernacion tendrá que salir de Madrid una larga temporada, pues su delicada salud exige por algun tiempo el completo abandono de la agitada vida política.

El ministro de Marina leerá hoy en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1880 á 81.

Esta noche regresará á Barcelona el general Prändergast.

Ayer terminó sus tareas la comision general encargada de redactar la ley de propiedad intelectual y el reglamento de teatros. La comision, segun se habia anunciado, ha elegido presidente al señor Rodriguez Rubi.

El martes saldrán para Barcelona el capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera y personas que le acompañan.

El señor marqués de Orovio continuaba anoche bastante molesto por su dolencia.

A las doce y media de la noche se suicidó ayer un hombre decentemente vestido y de unos 30 años de edad, en el Paseo de Recoletos y frente á la calle del Marqués del Duero, disparándose dos tiros en la sien derecha.

Telegramas.

San Petersburgo 3.

Un jóven ha disparado una pistola á quemarropa sobre el general Loris Melikoff presidente de la comision ejecutiva en el momento en que entraba en su casa.

El general ha salido ileso del atentado.

El agresor ha sido preso en el acto. El general Loris Melikoff arrestó por sí mismo al asesino. Esta representa unos treinta años. La bala atravesó los faldones del general.

Londres 4.

El *Daily-Telegraph* publica un despacho de Viena diciendo que el comité revolucionario ruso, ha intimado al general Loris Melikoff á renunciar su cargo en el término de una semana, amenazándole con la muerte.

Berlin 4.

La guarnicion de San Petersburgo ha sido aumentada á toda prisa con 6.000 hombres.

El general Loris Melikoff ha enviado varios agentes de la policia secreta á Ginebra para que vigilen á los emigrados rusos.

Londres 4.

El *Standard* dicen que Edhen-Bajá ha sido nombrado embajador de Turquía en Paris.

El mismo periódico inserta un telegrama de San Petersburgo asegurando que el autor del atentado contra el general Melikoff es un hebreo, estudiante en el gimnasio de Menask.

Refiere que preguntado éste por el general acerca de los motivos que tenia para atentar contra su persona contestó: «Porque sois nuestro verdugo.»

Segun el *Daily-News*, el agresor es un estúpido sin ideas políticas, considerándolo como un instrumento para el crimen.

Paris 4.

Los periódicos radicales *La Lanterne* y *Le Mot d'Ordre*, publican esta mañana una proclama que el comité ejecutivo revolucionario de Rusia dirige al pueblo francés pidiendo que Hartmann no sea entregado á las autoridades rusas que lo reclaman.

Gacetillas.

Lance desagradable.—Anteayer tarde, al regresar á la ciudad por la carretera de Granada un carruaje particular, hubo de chocar con un carro, segun dicen, quebrándose la lanza. Esto hizo que las yeguas se desbocaran corriendo la carretera abajo, calle de Granada, y Principe, sin que el cochero pudiera pararlas, viéndose en la necesidad de seguir de pié en el pescante sin abandonar las riendas, á las que no obedecian.

En todo el tránsito que recorrió el carruaje, que fué bastante largo, el griterío era grande; pero al llegar al Paseo se aumentó de tal manera, que daba horror. Iban dos ó tres señoras dentro, algunos niños y un caballero.

Las señoras querian tirarse por la portezuela que iba abierta, pero los gritos de no, no tirarse, las contuvo y evitaron una desgracia cierta. Las bestias no cejaban, pues dicho se está que rota la lanza no habia medios de recobrarlas. En esto corre un intrépido hombre, tira la capa, se cuelga con esposicion de su vida á una de las yeguas y sigue un trayecto largo hasta que al fin es arrojado contra uno de los árboles del Paseo, no sin conseguir parar un poco la carrera. En momentos

tan supremos, llega otro hombre y luego otro y las bestias fueron paradas, con grande esposicion tambien de sus vidas.

Calculen nuestros lectores el susto de las señoras que al apearse del carruaje podian decir que habian salvado milagrosamente sus vidas, gracias al arrojido del primer hombre, llamado Luis Lopez, á quien todo el mundo conoce, y á Juan Gonzalez Alvarez, conocido por Juan y Medio, cochero de plaza, que fué el segundo, llegando despues otro conocido por Raimundo, cochero tambien de plaza.

La multitud que se reunió en el sitio de la ocurrencia en menos de dos minutos fué grande, como que todos habian visto asombrados que estaba á punto de perecer una familia entera, si la carrera hubiera continuado y el coche chocado, como no hubiera podido menos de chocar, contra una esquina.

Por fortuna el amor á la humanidad no se ha estinguído todavia entre las almas nobles, generosas y arrojadas.

Lo mismo á los dos primeros individuos, que al tercero que llegó al mismo instante, se debe hoy la salvacion de toda una familia, así como á la entereza del cochero que no abandonó un momento las riendas.

Si para algo se ha creado Cruz de Beneficencia, creemos que nuestras autoridades tienen motivo justo de aplicarla hoy, pues el arrojido de los dos primeros individuos, así como del tercero, merecen por cierto una gran recompensa.

Telegramas.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los que publicamos en otro lugar de nuestro número de hoy.

Pregunta número 17.—¿Cuándo se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satisfecho ya por medio de recibos? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera

Tenemos entendido, que entre otras solicitudes presentadas al concurso, para la provision de la vacante de la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, figura la de nuestro apreciable amigo don Antonio Iribarne Beloy, cuyos dilatados servicios son generalmente conocidos, con la ventajosa circunstancia, de que su nombramiento ofreceria á los fondos municipales el beneficio de 2,000 pesetas, en atencion á que disfrutando el señor Iribarne el haber pasivo de 3,000, solo podria percibir 2,000, para completar su sueldo máximo, quedando otras 2,000 de consiguiente en favor de los fondos municipales.

Buena suma.—El señor gobernador de Puerto-Rico ha remitido al ministerio de Ultramar 28.700 duros, importe de la suscripcion abierta en aquella isla para socorro de las inundaciones de la Peninsula.

Viviendas.—Las casas que se construyen en la huerta de Múrcia por cuenta de la suscripcion valenciana, no tardarán en ser habitadas por los infelices colonos.

En todas partes.—La suscripcion abierta en Rumania á favor de nuestras provincias inundadas, suscripcion que ha sido encabezada por el príncipe Carlos, ha producido 15.000 francos.

Patriotismo.—La Diputacion Provincial de Jaen ha acordado subvencionar cada kilómetro, dentro de la via férrea que partiendo de Menjíbar pase por Jaen y vaya á Granada, con 15.000 pesetas. El Ayuntamiento de la misma capital, deseando contribuir por su parte á la construccion del mencionado ferrocarril, ha acordado tambien entregar á la empresa concesionaria, cualquiera que sea, la suma de 200.000 pesetas.

Por la Alcaldia de Sevilla se han dictado acertadas y terminantes órdenes con el fin de evitar abusos en la expencion de carnes.

Falta hace por aquí una determinacion análoga, no solo en lo que á la carne se refiere, sino tambien á todos los artículos que se expenden en el mercado, almacenes, etc.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, se ha resuelto por una real orden del Ministerio de la Guerra, que los individuos de los cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros sean eximidos del reparto por consumos y sal, declarando-

se comprendidos en los beneficios que concede á los demás individuos del ejército la real orden de 18 de Agosto último.

No hay un cuarto.

Esta es, señores, la frase que en todas partes resuena; Esta es la palabra hoy que está de moda en mi tierra. Se acerca usted al Municipio Y con esta palabreja Le despachan en un verbo. Llega el maestro de escuela Que no come hace ocho meses, Y el pobre está hecho una oblea, Y le repiten la frase:

No hay un cuarto: despues llega El municipal, el guarda De consumos, de la vega, El sereno que está siempre Si le alcanza y no le llega; El de policia urbana, El que estuvo empleado en puertas, El que dá el gas, el aceite, El músico—que en las fiestas Estuvo tocando el fíglo Y no tiene una peseta.— El que toca el redoblante, Pregonero, guarda, etcétera, Y todos oyen lo mismo: Y la misma cantinela ¡No hay un cuarto! ¡No hay un cuarto!

Y así, de aquesta manera Desde Junio está esperando, Hasta que se desespera. Pues deje usted el Municipio Y entre usted en Beneficencia, Y le dicen: no hay un cuarto, Aquí no hay más que miseria, Cuando hay jamon, no hay aceite, Cuando hay arroz, no hay lentejas; Miren las amas de leche, Que despues de andar mil leguas, Sin poder sacar un cuarto Están que Dios se las lleva; Pues no han cobrado há seis meses: Los enfermeros, etcétera, Y con respecto á las Madres, ¡Eso se pierde la cuenta! Nada digo de los médicos, Del que surto la menestra, Y además del panadero, Del que dá ropa y bayeta, Y hasta del que dá la paja Para surtir una bestia Que tira del carro fúnebre Y á la noria le da vueltas, Y que es Martin el pajero Que anda llorándome penas Para que le compre yó Con un descuento su deuda.

Ya usted á la Diputacion, Y le dicen «con franqueza» Hoy no hay un cuarto, ni medio, Tengan ustedes paciencia. Los peones camineros Alistando la maleta Están para el otro mundo, Pues el hambre se los lleva; Los que escriben en el censo No cobran una peseta, Los contratistas están Parando las carreteras, ¡Los catedráticos! ¡ay! Silencio que me dá pena, ¡ONCE MESES que no cobran! Calle usted, ¡voto á mi abuela! Que si anda así la enseñanza, Buenas cosas nos enseña, Tiene usted hecho un contrato, Vá usted á cobrar, y le empiezan Diciendo, «paciencia amigo, «No hay un cuarto hasta que venga «La consignacion de arriba.» Y sigue la cantinela, Mientras que al contribuyente Se le cobra, se le apremia Y le hacenollar los cuartos. Y ¡guay! del que no los suelta. En tanto viven agusto Y se llenan de pesetas, Los que yo sé y nadie ignora, Y llenen mucha vergüenza, Y saben vivir al dia, Y son hijos de la época, Época que no conoce A los hombres de la ciencia, Sino á los aventureros Que en la política medran, Y gastando y derrochando Sin una blanca nos dejan.

Exposicion.—El presidente, fiscal, presidentes de sala y magistrados de la Audiencia de Valladolid han dirigido á las Córtes una respetuosísima exposicion en solicitud de que se equiparen los huérfanos y viudas de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, para la asignacion y percepcion de sus haberes pasivos á los de otras carreras oficiales.

Loteria.—El sorteo inmediato se verificará el dia 13 de Marzo. Constará de 20.000 billetes al precio de 6 pesetas.

La empresa constructora del nuevo puerto de Málaga, ha adquirido en Sevilla un gran buque viejo, para transportar piedras desde el cerro de San Telmo, con auxilio de un remolcador.

Ya pareció.—La jóven de 18 años que en la mañana del 28 de Febrero se fugó en Granada de la casa paterna, con un

hombre casado y de oficio zapatero, ha sido detenida en Illora, juntamente con su seductor, por la Guardia Civil de aquél punto.

Al ser capturada esta jóven se la ocupó una cédula personal en que se supone á aquella de estado casada.

Minas.—Le ha sido admitida á don Manuel Ortega Abad, vecino de Pechina, la instancia solicitando con fecha 7 del pasado mes de Febrero, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «La Berengueta,» mineral hierro, sita en sierra Alhamilla, paraje de la Hoya, término de Tabernas.

Otra á D. Diego Calvache Ibañez, vecino de esta capital, solicitando con fecha 13 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Pepa y Angeles,» mineral hierro, sita en terreno realengo y de labor de Rafael Lopez y otros, paraje que llaman Calares de sierra Alhamilla, término de Tabernas.

Otra á D. Jaimen Glover y Firhez, vecino de Aguilas, solicitando con fecha 9 de igual mes, la propiedad de 21 de pertenencias mineras con el nombre de «Perfecta,» mineral hierro, sita en diputacion de los Giles, tierras de Juan José, paraje que llaman de los Corrales, término de Bédar.

DIME CON QUIEN ANDAS...

Siglo llaman de luces, Al siglo diez y nueve, ¿Quién á mudarle el nombre Francamente se atreve? Que es siglo de adelantos No encuentro quien lo niegue; Pues adelanta el hombre, Y tambien las mujeres, Adelantan los niños, Tambien los mozaletes, Adelantan las ciencias; Pero no se comprende Que con tanto adelanto El que títulos tiene Para brillar, no brille; Y sea el osado siempre El que derroche y gaste: Y aqui de molde viene Aquel refran que dice Y que oí yo mil veces: Dime ¡ay! con quien andas, Y te diré quien eres.

En la librería «La Publicidad» situada en la calle Real, esquina á la de Vargas, se ha recibido un estenso y variado surtido de devocionarios de una de las mas acreditadas casas de Paris.

Los hay de elegantísimas encuaderaciones en nacar, concha, marfil, búfalo, terciopelo y chagrin, con incrustaciones de oro y plata, relieves, miniaturas y cuanto puedan desear las mas elegantes damas.

Nuestro querido amigo don Manuel Mazzetti, Licenciado en Medicina y Cirujía, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ofrece á su numerosa clientela su nueva habitacion, calle Lope de Vega, número 11, donde continua teniendo sus horas de visita de once á una de la tarde.

SEMBLANZAS.

¡Cargado de cruces vá! El que ayer fué patriotero, Hoy es un gran caballero. ¿Y mañana qué será?

El entra y sale, come, bebe, fuma; Por tarde y noche en el café se zampa, Gasta sin compasion, nada le abruma; Hombre á la moda es, vive de trampa.

Tiene de sueldo unos diez mil reales; Hace tiempo que estaba muy tronado, Una finca me dicen que ha comprado. ¿Me ayuda usted á sentir aquestos males?

Miradle cual la ardilla en movimiento, Vende favores, charla mas que siete, Se cree el hombre mayor en valimiento Es solo un infeliz, es un pobrete.

Insustancial y tonto y vanidoso Al espejo su faz siempre mostrando, La vida pasa sin saber que cuando El pollo quiere hacer, solo hace el oso.

Es un audáz, farsante, vocinglero, Charlatan, embustero, petardista, Adulador, hipócrita, egoista, Ha obtenido una Cruz, y es Caballero.

El señor don Federico Molina, abogado que vivia en la Glorieta de San Pedro núm. 7, ha trasladado su despacho á la calle de Serrano, núm. 6.

Unguento y Pildoras Holloway.—Enfermedades de la muger. Todo

clima tiene dolencias que le son peculiares, y puede decirse otro tanto respecto á las edades y las estaciones: pero la muger en todos los climas, edades y estaciones se encuentra propensa á desarreglos especiales, que resultan, casi siempre de la falta de atencion, la adopcion de un sistema de tratamiento indebido, ó la debilidad constitucional. En todos los casos de enfermedad peculiares al seno femenino el empleo de los remedios Holloway dá un alivio presente y asegura una curacion futura; porque estas preparaciones restablecen las funciones naturales de cada órgano. Por medio de la influencia correctiva de estas Píldoras y este Ungüento, la paciente que á ellos apela, experimenta pronto una mejoría maravillosa en el estado de su salud, el crecimiento del cuerpo es promovido y el espíritu es reanimado. En la composicion de las medicinas Holloway no entra ni siquiera una partícula ni de otro ingrediente alguno nocivo; de suerte que nadie necesita vacilar en dar principio á su uso.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 3 Marzo 6-25 tarde. Linares 4 id., 8-37 mañana.

Débil el mercado y los vendedores raros á los precios siguientes:

Plomo inglés.	L. 18-10-0
Español sin plata.	18- 0-0
Idem id. con plata.	18- 0-0
Plata.	P. 51 3/4

James and Shakespeare.

Diferencia en BAJA con el telegrama anterior.

Inglés.	5-0
Español sin plata.	7-6
Idem con plata.	5-0
Plata.	1/4

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN LOS DIAS 1.º Y 2.º

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos.	372'24	} 388 44
Idem por arbitrios.	16'20	

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos.	» »	} 9 57
Idem por arbitrios.	» »	

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos.	75'50	} 76 94
Idem por arbitrios.	1'16	

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos.	215'22	} 234 28
Idem por arbitrios.	19'06	

Matadero.

Por carne y pescado. 154 64

Total. 863 57

Almeria 2 de Marzo de 1880.—El Alcalde, La Muela.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en esta puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, balandra española Constancia.

De Tarifa, falucho español Santa Isabel.

De Adra, vapor id. Rosario.

Además 2 laudes.

DESPACHADOS.

Un laud para Alicante, y otro para Roquetas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LIRICO-DRAMATICA.

Funcion para hoy domingo 7 de Marzo.

1. Sinfonía.
2. La preciosa zarzuela en tres actos y en verso, de los Sres. Don Francisco Camprdon y D. Francisco A. Barbieri, titulada

EL RELAMPAGO.

Tomarán parte en su desempeño las Sras. Gomez (D^a Carmen y Doña Maria) y los Sres. Oña y Morcillo, con acompañamiento de un numeroso cuerpo de coro de caballeros.

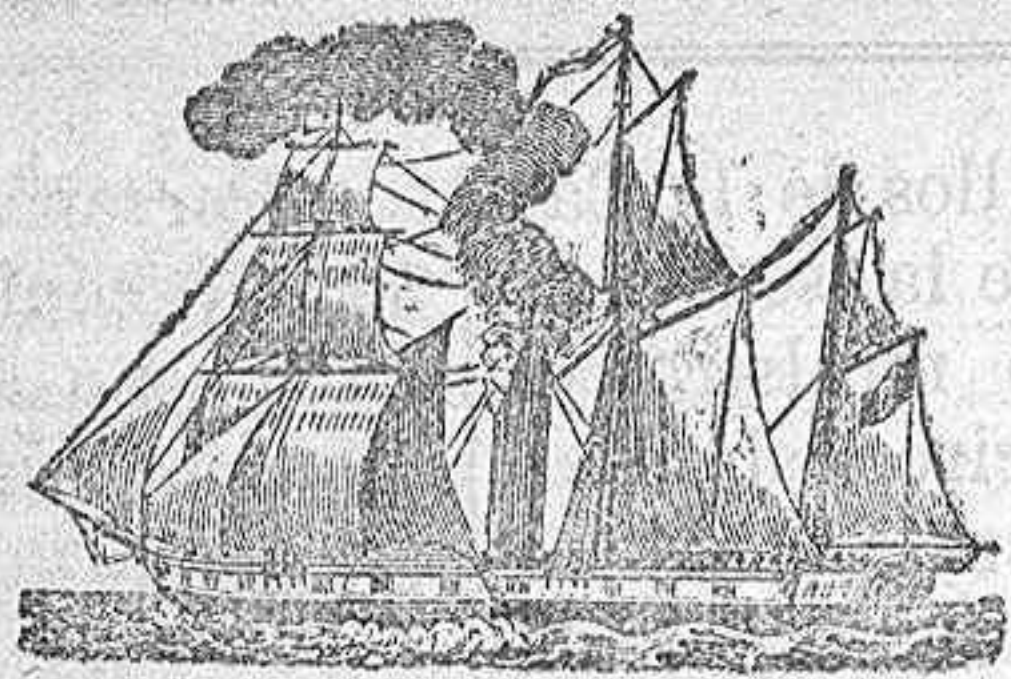
A las 7 y media.

DIARIO DE AVISOS.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.

Salidas de Almería para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.

Id. de Oran para Almería todos los mártres, á id. id.

Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.

Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.

Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, París y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su costo.

Imenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, valsos, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4. ALAVA, 4.

CENTRO ESPECIAL DE SUSTITUCIONES.

Oficinas: calle de Alvarez de Castro, núm. 1.

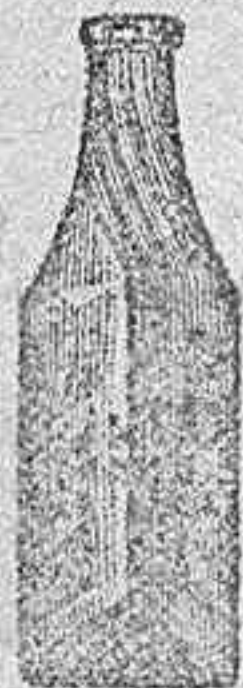
Se admiten sustitutos de la clase de licenciados del Ejército, soldados de la Reserva y Reclutas disponibles, y se contrata la sustitucion de los mozos del actual sorteo y demás de reemplazos anteriores que se hallen dentro del término legal, todo á precio convencionales.

Horas de oficina: desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.



MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones, corchete y redecilla, patronos, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10

55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastral-gica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.



LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.



CONFITERIA SEVILLANA.

Salchichon legitimo de Vich, de Bona. Queso fresco de bola. Infinidad de conservas alimenticias, entre ellas la jaletina para personas delicadas. El rico vino de sagrada para personas que padezcan del estómago, á 8 rs. botella. Un gran surtido de galleta inglesa de la mejor fábrica que se conoce. Nada se recomienda pues basta el género por sí solo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EN EL ESTABLECIMIENTO V. Milla de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumería, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.